

senfaro Nefuano el Sr. Pedro Viquez ag. nombra en  
Comisario y era depend. mediante la auencia de un dno  
sindico Don Salva en Justicia defendiendo el acuerdo de  
era Cud. en Herbania y las dnas. Razoner y Galeque

El Sr. Manuel y el Sr. Dnso nombra  
por Redor de H. Camilena a Fran. Viquez  
y de cambror de a. del de Barre Dno  
y la au. lo apueba durando

El Sr. Don Pedro Fran. Vaso. Dnso nombra  
Redor de Barre a Fran. Zapata. y apueba  
por era ciudad durando

Man. paues  
Jonzalez de Rivera

Don Francisco  
Jonzalez de Rivera

Angel Matin

Matias de Quiroga

En la Ciudad de Madrid. en veinte y ocho dias del mes de  
nro año de mill setecientos y noventa y cinco. el Sr. Dnso  
Donale de Rivera Redor. Viquez de era Cud. y Consejo  
en ella Dijo que por quanto se halla empleado en depend  
de las del Real Seru. que necesitan de su Personal asistent  
ria y si ello no poder asistir al citado orden y era de H.  
y H. Cud. a de celebrar la Manana de este dia, mandose  
surgenda y Provis. la Ley mandada hacer para el  
Primer Cabildo orden. que se celebrase y en asi lo presu

Man. paues

Matias de Quiroga

